

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes respuesta al oficio No. JCCA-82 remitida por la Agencia Nacional de Tierras, conforme lo ordenado en el auto del 3 de marzo de 2022, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO HIPOTECARIO. 1978-00746-00.	INCORA	JESUS ANIBAL VANEGAS	07/03/2022	11/03/2022	RESPUESTA AL OFICIO NO. JCCA-82 REMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día cuatro (4) de marzo de 2022. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES  
Secretaria